

IFETEL. Sólo Francisco Aguirre, Mario Vázquez Raña y Olegario Vázquez Raña competirán por nuevas cadenas de TV

Aguirre y los hermanos Vázquez Raña van por cadenas de TV

TRANSPARENCIA

► De ocho participantes, sólo tres grupos presentaron garantía de seriedad y sobre cerrado ► "Los proyectos son grandes": Estavillo

[ADRIÁN ARIAS]

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel) reveló que solo tres empresas competirán por la licitación de las dos cadenas de televisión abierta: Grupo Radio Centro, que dirige Francisco Aguirre, Cadena Tres, de Olegario Vázquez Raña, y Centro de Información Nacional de Estudios Tepeyac, de Mario Vázquez Raña, luego de que inicialmente había un total de ocho grupos interesados en la licitación.

Ayer terminó el plazo para la presentación de las propuestas económicas, de cobertura, programática y la garantía de seriedad por 415 millones de pesos. En un inicio había ocho posibles postores que solicitaron la opinión favorable del Ifetel en materia de competencia, pero se desistieron y solo tres entregaron su documentación: "Nosotros

emitimos las opiniones a todos, pero ya fueron decisiones particulares de cada uno de los interesados quienes decidieron no presentarse. Algunos nos avisaron por escrito de su decisión", dijo a Crónica la comisionada del Ifetel, María Estavillo.

Entre los posibles interesados estaban Grupo Lauman, de Manuel Arroyo, Grupo México, de Germán Larrea, Securitech, de Ariel Picker, y Grupo Macc, de los empresarios Luis y Anuar Maccise. Al respecto, la comisionada explicó que varios factores pudieron influir en el desistimiento de los interesados: "Al inicio algunos de los grupos podrían no estar totalmente decididos. Los proyectos son grandes, hay que armar propuestas de negocios, se necesitan grandes cantidades de inversión y si no pudieron asegurar estos componentes, esa pudo ser una de las razones de desistimiento", afirmó la comisionada.

Detalló que durante los procesos de licitación es normal que la convocatoria inicialmente atraiga a varios participantes y al final solo quede un grupo reducido. Estavillo explicó que de esta forma iniciará la segunda etapa de la licitación y concluirá con la entrega de las Constancias de Participación que se entregarán entre el 5 y 9 de marzo a quienes hayan cumplido con todos los requisitos establecidos, lo cual incluye la opinión favorable por parte de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras.

La tercera etapa consiste en la apertura de sobres con las Ofertas de Cobertura y Económica de los Participantes, lo cual se llevará a cabo el 11 de marzo. La cuarta etapa del proceso comprende la emisión del fallo y la entrega de los títulos de concesión respectivos. El fallo se emitirá a más tardar el 19 de marzo próximo.

El fallo final se dará a conocer el 19 de marzo del próximo año

